

Expediente: 12852/17

Carátula: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. C/ SANTILLAN JOSE ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SANTILLAN, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

20275751228 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -ACTOR

20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12852/17



H106018703599

JUICIO: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. c/ SANTILLAN JOSE ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. 12852/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/09/2025 presentado por el letrado Andrés Carlos Ostengo:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla a practicarse. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562200003721445**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$113.795,42.-** (**\$94.045,80.-** de honorarios más **\$19.749,62.-** correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ANDRÉS CARLOS OSTENGO - M.P. n° 5803**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20275751228**, CTA. CTE. n° **314009417740655**, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 12852/17

Concepto: HONORARIOS 1ra. etapa y Ej. Sentencia

Honorarios para cobrar \$98.075,00

Monto depositado \$123.200,00

21% \$19.749,62

10% \$9.404,58

8% \$7.523,66

Honorarios + IVA\$113.795,42

Honorarios (bruto)\$94.045,80

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$4.029,20

Actuación firmada en fecha 16/09/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.